

# DEKAUTOPARTES S. A.

Ruc. No. 0791746108001

Rocafuerte 452 entre Buenavista y Callejón Banaoro

Telf. 072 961-267

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DEKAUTOPARTES S. A. CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, calle Rocafuerte Número 452 Intersección: Buenavista, se reúnen los Accionistas de la compañía DEKAUTOPARTES S. A., Sra. Joanna Cumandà Encalada Berrezueta, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta, Sr. Jorge Tito Oswaldo Encalada Izquierdo Sra. Hedwing Melissa Luzardo Lambert, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sra. Joanna Cumandà Encalada Berrezueta propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Jorge Tito Oswaldo Encalada Izquierdo, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sra. Hedwing Melissa Luzardo Lambert, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta ordinaria de Accionistas el Sr. Jorge Tito Oswaldo Encalada Izquierdo y como secretario actúa el Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta. Los Accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informe del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide al secretario que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes

en la sesión, resuelven: **Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2016.**

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las diecinueve horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

f.- JOANNA CUMANDÀ ENCALADA BERREZUETA f.- JORGE OSWALDO ENCALADA BERREZUETA f.- JORGE TITO OSWALDO ENCALADA IZQUIERDO f.- HEDWING MELISSA LUZARDO LAMBERT.

Para constancia firma.



Sr. Jorge Oswaldo Encalada Berrezueta  
SECRETARIO